

EDICTO

Nº Edicto: 20187

Carátula: DIONISI, ORLANDO OSCAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01046-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Orlando Oscar Dionisi (DNI N° 8.057.082), para que se presenten en el plazo de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "DIONISI, ORLANDO OSCAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" EXPTE. N°VI-01046-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 4 de noviembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002748